



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General
del Registro Civil

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México a 26 de enero de 2024.

23301001000002L/207/2024.

Asunto: Inicio de Supervisión

Lic. Michell Antonia Guadalupe Millán Cruz.

Oficial del Registro Civil 03

de Almoloya de Juárez, México.

Presente

Le comunico que el licenciado Adrián Salgado Liévanos, supervisor adscrito a este Departamento de Supervisión de Oficialías, llevará a cabo el 21 de febrero de 2024 la SUPERVISIÓN TÉCNICA a las actas y apéndices de octubre - diciembre 2023 y enero 2024, generadas en su Oficialía.

Por lo anterior, le solicito otorgue las facilidades necesarias al servidor público mencionado, para realizar esta actividad. No omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, tiene derecho de hacer uso de la voz y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Mtra. Karla Ivonne Díaz Niéstalias
Jefa del Departamento de Supervisión
de Oficialías.



21/02/24

Recibo original
Lic. Michell Antonia G.
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 03
Almoloya de Juárez

M. en D. Sonia Janeth Cruz Miranda. - Directora General del Registro Civil del Estado de México.
C.c.p. Lic. Alejandro Valencia Martínez. - Subdirector del Registro Civil del Valle de Toluca, Zona Centro Norte.
Lic. Elizabeth Ceballos Salgado. - Jefa de la Oficina Regional III de Toluca, México.
Expediente.
SJCM/KIDI/epa.



Paseo Matlazincas núm. 660, col. La Teresita, C. P. 50040, Toluca, Estado de México
Tels. 722 214 33 16 y 722 214 66 39

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Almoloya de Juárez**, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día **21 del Mes de Febrero del 2024**, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Almoloya de Juárez, Ubicada en calle Independencia , Número 04, San Francisco Tlacilalcalpan, Almoloya de Juárez, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 03 de Almoloya de Juárez**, encontrándose presente la **Lic. Michell Antonia Guadalupe Millán Cruz**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre a Diciembre 2023 y Enero 2024**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00120 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00047 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00084 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00014 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **21** del mes **Febrero** de **2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. MICHELL ANTONIA GUADALUPE MILLÁN CRUZ.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.





ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2024, PRESENTE EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA, NÚMERO 04, SAN FRANCISCO TLACILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO CON EL FIN DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OFICIALÍA 03 DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, PRESENTE EL LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS SUPERVISOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LA LIC. MICHELL ANTONIA GUADALUPE MILLÁN CRUZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION ALEATORIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE - DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024 SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS	
AÑO: 2023 LIBRO: 02 ACTAS: 00261 A LA 00335 FOLIOS: MXRC 660881 AL MXRC 660970	SIN OBSERVACIONES
AÑO: 2024 LIBRO: 01 ACTAS: 00001 A LA 00045 FOLIOS: MXRC 660966 AL MXRC 661000 MXRC 782501 AL MXRC 782515	SIN OBSERVACIONES
NOTA GENERAL: Se solicita al oficial para el caso de certificados de nacimiento Digitales los mismos no cuentan con apartado de fe de erratas motivo por el cual en caso de error se deberá informar al usuario para acudir al sector salud para su aclaración y reimpresión del certificado ya que no se podrá aceptar con fe de erratas al reverso.	

MATRIMONIOS	
AÑO: 2023 LIBRO: 01 ACTAS: 00102 A LA 00137 FOLIOS: MXRC 202737 AL MXRC 202774	SIN OBSERVACIONES
AÑO: 2024 LIBRO: 01 ACTAS: 00001 A LA 00011 FOLIOS: MXRC 202775 AL MXRC 202785	SIN OBSERVACIONES

DEFUNCIONES	
AÑO: 2023 LIBRO: 01, 02 ACTAS: 00161 A LA 00201 FOLIOS: MXRC 429485 AL MXRC 429500 MXRC 464702 AL MXRC 464727	SIN OBSERVACIONES
AÑO: 2024 LIBRO: 01 ACTAS: 00001 A LA 00043 FOLIOS: MXRC 464728 AL MXRC 464773	SIN OBSERVACIONES

RECONOCIMIENTOS	
AÑO: 2023 LIBRO: 00 ACTAS: 00 FOLIOS: 00	SIN MOVIMIENTO
AÑO: 2024 LIBRO: 00 ACTAS: 00 FOLIOS: 00	SIN MOVIMIENTO



DIVORCIOS	
AÑO 2023 LIBRO: 01 ACTAS: 00029 A LA 00037 FOLIOS: MRC 002909 AL MRC 002917	
ACTAS: 00030.- Se asentó incorrecto la autoridad que dicta la sentencia judicial.	
AÑO 2024 LIBRO: 01 ACTAS: 00001 A LA 00005 FOLIOS: MRC 002919 AL MRC 002924	SIN OBSERVACIONES

DEMANDAS	
De acuerdo a los meses supervisados que corresponde a Octubre a Diciembre 2023 y Enero 2024, se tuvieron a la vista las siguientes:	
SIN MOVIMIENTO	

Respecto de los folios faltantes se tuvo a la vista el oficio dirigido a contraloría del Ayuntamiento, como cancelados para su destrucción.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA OFICIAL, quien manifiesta: Estar de Acuerdo con la presente supervisión.

Resultados que en Una foja se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de Oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL


 LIC. MICHELL ANTONIA GUADALUPE MILLÁN CRUZ.


 SUPERVISOR
 LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 21 del mes de Febrero de 2024, Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 03 de Almoloya de Juárez, ubicada en Calle Independencia No. 04, San Francisco Tlacilalcalpan, Almoloya de Juárez, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Almoloya de Juárez 03 encontrándose presente la Lic. Michell Antonia Guadalupe Millán Cruz, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día 21 del mes de Febrero de 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. MICHELL ANTONIA GUADALUPE MILLÁN CRUZ.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.